

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CERRADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 DE LA COMPAÑÍA JARJAM S. A.**

### **ACTIVIDADES**

La compañía **JARJAM S. A.** es una compañía ecuatoriana dedicada a la comercialización al por mayor y por menor de insumos médicos. Sus principales clientes lo constituyen las instituciones hospitalarias mayoritariamente del sector público.

Su domicilio fiscal, es la ciudad de Guayaquil. Ciudadela Los Almendros, manzana Q, solar 16.

### **BASES DE PRESENTACIÓN**

#### **Declaración de cumplimiento**

Las cuentas consolidadas por el ejercicio 2016 se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES, adoptadas y supervisadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

#### **Bases de preparación**

Los estados financieros de la entidad comprenden: el Estado de Situación Financiera por el período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016; el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2016.

Estos estados financieros fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES.

M

## **POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Las Notas a los Estados Financieros, se lo realiza de acuerdo a lo que dispone la sección 8 de las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables para las PYMES, en la que es obligación de informar al público sobre las principales políticas contables, notas relevantes de acontecimientos que hayan incurrido en el período motivo de información, información sobre juicios e información sobre las fuentes clave de incertidumbre en la estimación.

## **ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

### **Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

Los saldos en esta cuenta, constituyen los valores que la empresa tiene depositado en los bancos locales. Son depósitos a la vista y no tienen ningún impedimento para su utilización

### **Cuentas por cobrar**

El saldo de esta cuenta corresponde a los valores por cobrar por ventas realizadas a crédito. Los tipos de ventas realizadas por **JARJAM S. A.**, no generan recargos por intereses ni cobros por gastos de cobranzas.

Al cierre del ejercicio fiscal 2016, se efectuó una revisión de los valores por cobrar tal como disponen las NIIF para PYMES, y luego de la revisión, se constató que efectivamente los saldos reflejan la realidad del negocio y son totalmente recuperables en el corto plazo, por lo que la gerencia en conjunto con los departamentos de ventas y de crédito, no consideraron válido, dar de baja, ningún valor de las cuentas por cobrar.

### **Capital Social**

El capital social de la compañía es de \$800,00, y está compuesto por **OCHOCIENTAS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS, CON UN VALOR UNITARIO DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.**

M

## **ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**

### **Ingresos por Actividades Ordinarias**

Corresponde a los valores facturados por las ventas realizadas a los clientes de la compañía.

### **Costos de Ventas**

En esta cuenta, registramos todos los costos que la empresa incurre en la comercialización del producto.

### **Gastos del Período**

Está constituido por los gastos deducibles pagados y/o devengados que son necesarios para la operación normal del negocio y están directamente relacionados con la generación del ingreso.

En los casos que tiene que ver con la adquisición de bienes y/o contratación de servicios, todos se encuentran debidamente respaldados por un comprobante de ventas autorizado por el Servicio de Rentas Internas, y en los casos que corresponde, se realizó las correspondientes retenciones del IVA y/o del Impuesto a la Renta.

Los gastos por: Sueldos y Beneficios Sociales, se encuentran respaldados en los respectivos contratos de trabajo, avisos de afiliación al IESS y los respectivos roles de pago, debidamente firmados por los beneficiarios.

## **JUICIOS**

**JARJAM S. A.** es una compañía que no tiene ningún tipo de juicios, ni que le sigan, ni que tampoco le tenga planteado, ya sea a una persona natural o jurídica.

Los trabajadores que se han retirado de la compañía, lo han hecho en buenos términos, razón por la cual, hasta la presente fecha, no se conoce el caso de que un ex-colaborador, le haya planteado un juicio a mi representada.

M

**EMPRESA EN MARCHA**

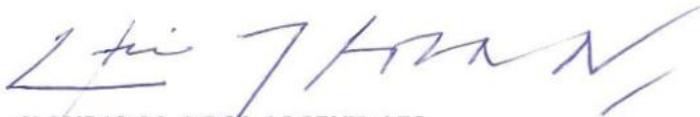
La entidad es una empresa totalmente en marcha, sin ningún vestigio de que en el corto o mediano plazo sus actividades vayan a ser suspendidas.

**EVENTOS SUBSECUENTES**

Como Representante Legal de la empresa, debo de manifestar enfáticamente, que a la presente fecha no existe la más mínima posibilidad de que exista, un hecho o acontecimiento que vaya a alterar las informaciones reportadas a las autoridades de control, por el cierre del ejercicio fiscal del año 2016.

**Guayaquil, 27 de marzo del 2017.**

Atentamente,



**CLAUDIO M. ROCA ARCENTALES**

**REPRESENTANTE LEGAL DE**

**JARJAM S. A.**